



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



GOBIERNO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

 **rcelia**
sumando resultados
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA



PLAN DE TRABAJO

C. Roberto Tepepexteco Hipólito

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Noviembre de 2024

VISION:

Tratamos de convertir nuestro municipio de Arcelia, limpio y próspero, su población debe ser saludable, además que abrigue con una auténtica preocupación por proteger y conservar el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica, con la naturaleza y la diversidad cultural. En una perspectiva de formación humanística, en el área de la ciencia que pretende propiciar un proceso educativo que ubique la relación, sociedad y su ambiente. En un ámbito de desarrollo sustentable que garantice la satisfacción de las necesidades del presente y las generaciones futuras.

MISIÓN:

Nuestra misión es difundir, promover e incorporar en los diferentes ámbitos culturales de la sociedad arcelense y de la función de los servidores públicos locales, de aplicar criterios propios e instrumentar elementos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

Para cumplir con este precepto. La ecología es el estudio de cómo interactúan los organismos entre sí y con su medio ambiente, y se sostiene sobre los cuatro aspectos prioritarios.

*-La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad.

*-La prevención y control de la contaminación.

*-La gestión integral de los recursos hídricos y los incendios.

*-El combate a la basura, al cambio climático y alternativa con reforestación.

H. CABILDO MUNICIPAL DE ARCELIA.

Actividades a realizar periodo 2024-2027 con las diversas áreas:

En relación a políticas preventivas en Ecología y del Medio Ambiente. Es prevenir e informar a la población en general, sobre los desastres naturales que se presenten, como incendios. Desazolve del arroyo principal que divide las colonias entre Centro y Progreso. Clasificar los desechos orgánicos e inorgánicos y llevar a lugares adecuados y estratégicos para el traslado a su destino. Preservar la cultura, que se integrarán comités de prevención en las colonias y que sean coadyuvantes de Protección Civil, limpia y CAPAMA. Para el buen desarrollo de nuestro municipio de Arcelia, se requiere coincidir con las ideas de participar de cuidar el medio ambiente y también, es fundamental para avanzar en una sociedad con igualdad de oportunidades. Por tal razón ese humanismo, es uno de los valores de nuestro tiempo, en el cual se considera al ser humano como origen y fin de nuestra actuación, al servicio de la sociedad. La educación, la cultura, la conducta, el respeto a la vida, el deporte y la operación de las diversas acciones que se involucra a todos los sectores, ya que es responsabilidad de todos para cuidar nuestro medio ambiente y de los recursos naturales. De esta forma a través de la Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, tomaremos en cuenta la participación de las áreas inherentes a ésta, para coordinar de manera mutua las actividades a realizar en fechas próximas que se señalen, para conjuntar esfuerzos y sacar adelante los trabajos de la presente administración municipal.

VALORES:

Presento la clasificación de los valores ambientales que debemos de tomar en cuenta que son los siguientes: La conciencia. El respeto. La responsabilidad. La conservación. La convivencia. La sensibilidad. La iniciativa. La participación. Todo ello es la capacidad de amar, valorar, cuidar y conservar este planeta como a la vida misma. Aprecio y respeto del entorno, así como el cumplimiento de las leyes que regulan los impactos negativos del ser humano en la naturaleza.

Ser responsables de nuestros comportamientos, conductas y hábitos de consumo, los cuales deben estar encaminado al respeto y protección del medio ambiente.

Conservar, es cuidar y valorar los recursos naturales para las futuras generaciones.

Solidaridad, busca proteger los recursos naturales sin distinción en el lugar que se encuentre. El planeta tierra es explotado desde siempre para abastecer las necesidades de la población que habita, así creándose grandes desigualdades.

OBJETIVOS GENERALES:

Nuestro municipio de Arcelia, es la casa de todos los seres vivientes es decir de animales y plantas que en conjunto habitamos y conformamos a este bello lugar. Por ello debemos de quererlo, amarlo y protegerlo.

Esta regiduría de Ecología y Medio Ambiente a mi cargo, presenta el diagnóstico para llevar a cabo una serie de actividades que permita comprender las interrelaciones entre los ecosistemas y los seres vivos, pero para ello necesitamos incluir e involucrar a todos los habitantes de colonias de la ciudad y localidades que pertenecen.

Para presentar el trabajo en los próximos meses, se requiere el apoyo de las diversas áreas tanto de recursos económicos, humano y material.

Lo anterior en número las fechas que se van a realizar en tiempos y plazos, para los próximos meses durante el trienio del presente Gobierno municipal de Arcelia.

El amor que existe, es servir al pueblo y para el pueblo y particularmente para Arcelia.

La participación de todos, alcanzaremos nuestras metas y esas se logran cuando todos aportamos nuestro granito de arena, cuidemos nuestro medio ambiente para vivir feliz, con nuestros seres queridos, la armonía, la felicidad y con nuestro entorno, para nosotros y nuestras futuras generaciones.


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
ARCELIA GUERRERO
2024 - 2027


C. Roberto Tepepexteco H.